



**Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiséis de junio de dos mil veinticinco. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintiséis de junio de dos mil veinticinco, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIEPEC), ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. M.A.P. Néstor Cervera Cámara, M.A.P. Teresa Dolz Ramos y M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud, Comisionado Presidente, Comisionada y Comisionado respectivamente, así como el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario Ejecutivo iniciara el desahogo del punto 1 del orden del día, por lo que en uso de la palabra el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó al Presidente que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAIEPEC sí existía quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente M.A.P. Néstor Cervera Cámara, la Comisionada M.A.P. Teresa Dolz Ramos y el Comisionado M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud. -----

Posteriormente, en cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró legalmente instalada la sesión siendo las doce horas con tres minutos y solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.  
-----

Acto seguido, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez informó que el punto 3 del orden del día correspondía a la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día de la sesión, que comprendía los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. 2. Declaración de instalación de la sesión. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día de la sesión. 4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 574/23. 5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 659/23. 6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 713/23. 7. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 76/24. 8. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 184/24. 9. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 41/25. 10. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 44/25. 11. Clausura de la sesión; con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se dispensó su lectura por haber sido



**Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiséis de junio de dos mil veinticinco. -----

previamente circulado entre los Comisionados. Al respecto, el Comisionado Presidente sometió el documento a consideración de quienes integran el Pleno, y al no existir observación alguna sobre su contenido instruyó al Secretario Ejecutivo que sometiera a votación el documento y continuara con el desahogo del orden del día. En cumplimiento a ello, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez sometió a votación el mencionado documento, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 4 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 574/23; a cargo del M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

Consecutivamente, el Secretario Ejecutivo dio a conocer al Pleno que el punto número 5 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 659/23; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez informó al Pleno que el punto número 6 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 713/23; a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, como Comisionada Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez dio a conocer al Pleno que el punto número 7 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 76/24; a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, como Comisionada Ponente y a quien nuevamente se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

Consecutivamente, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 8 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 184/24; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----



**Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiséis de junio de dos mil veinticinco. -----


Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio a conocer el punto 9 del orden del día correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 41/25; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien de nueva cuenta se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----


Consecutivamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez comunicó el punto 10 del orden del día correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 44/25; a cargo del M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

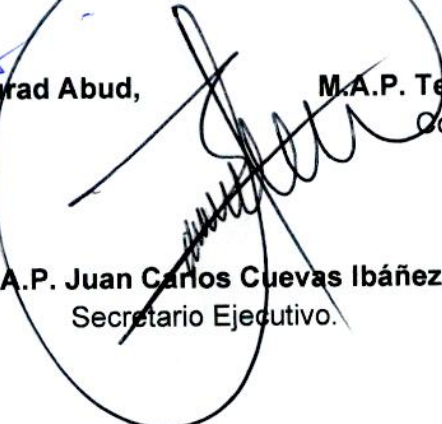
Por último, el Secretario Ejecutivo comunicó al Comisionado Presidente que se habían desahogado todos los puntos del orden del día de la sesión. -----

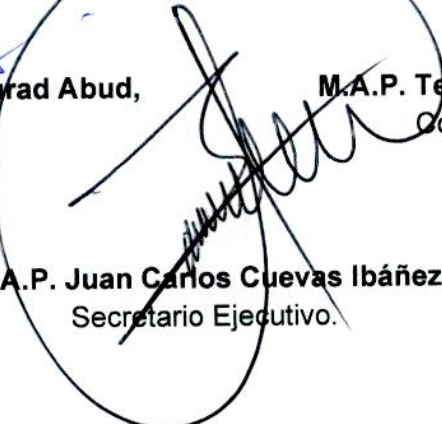
No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 11 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró clausurada la Sesión Extraordinaria Pública, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del mismo día de su inicio, y agradeció la asistencia de los participantes en ella. -----

Una vez aprobada la presente acta en términos de lo establecido por el artículo 19 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, los Comisionados firmaron al margen y al calce para todos los efectos legales a que haya lugar, ante el Secretario Ejecutivo que dio fe. -----

  
**M.A.P. Néstor Cervera Cámara,**  
Comisionado Presidente.

  
**M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud,**  
Comisionado

  
**M.A.P. Teresa Dolz Ramos,**  
Comisionada.

  
**M.A.P. Juan Carlos Cuevas Ibáñez,**  
Secretario Ejecutivo.

